

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



Folio:

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 136 del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 84, fraccion I de la Ley de Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Sombrerete.

AUTORIZA a:		Folio de Page			o:	134927	134927
	MA. CECILIA	VAZQUEZ RAM	os				
	Para La Obra:	CONSTRUC	CION DE C	CUARTOS EN S	EGUNDA	PLANTA	
En el Predio Propiedad de:		MA. CECILIA VAZQUEZ RAMOS				coolor	
Con una Dimension de:		35	Metros St Cuadrados		uperficie Techada		
Uso De Suelo:		CASA HABITACION		NIVEL DE LA OBRA	Pl 2	anta Alta Piso	
Ubicación de la	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES			No.	109	
	Asentamiento Humano:	BARRIO LA SANTIAGA					
Obra	Localidad:	SO	MBRERETE ZACATECAS				-
0	incianto do suo dobo topos lib	ro la vía publica	do m	atorial v a	ecomb	oro durante	ام

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 119 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)	\$	1,343.00
De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:	\$88	,200.00
Este documento tiene una Vigencia de 3 meses a partir de la fecha	de ex	pedición
solicitándolo que a su vencimiento (si no concluyó la obra) acuda a esta Dirección	າ a refr	endarlo di

solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), ac inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 67 fraccion VII del Reglamento De Construccion Vigente en el Estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

TOTAL DEPOSIT A DEPOSIT A LA VICTA DEL CUREDVICO DE OPPA DUPANTE											
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE											
LA EJECUCION DE LA OBRA											
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)						
13/06/2024											
	08				mos						

ATENTAMENTE

ham García Bertaud Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a: 15 de marzo de 2024

CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE, Z